INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al final de cada evaluación el alumno obtendrá una nota, de 1a10, en función de su rendimiento académico, en cada uno de los siguientes apartados:

PRUEBAS Y TRABAJOS TEÓRICAS: Exámenes y trabajos que contengan una gran carga teórica sobre la materia de EF y los contenidos de la misma.

TAREAS PRÁCTICAS: Observación de las pruebas prácticas relacionadas con los contenidos, intervenciones en clase o en el blog a propuesta del profesor, elaboración de dossiers, murales, preparación de prácticas de clase… relacionadas con la asignatura. Con valoración por parte del profesor de los gestos técnico pertenecientes a los diferentes contenidos dados, y de la progresión que ha habido hasta su asimilación. También se utilizará en este apartado las autoevaluaciones que puedan hacer los propios alumnos de su proceso de aprendizaje y el de sus compañeros. Además se valorará la relación del alumno con los contenidos y el nivel de integración de estos independientemente de la afinidad personal. También se valorará negativamente los días que el alumno no traiga la equitación deportiva y no pueda realizar las clases.

ACTITUD: Con la asistencia a clase, presentación de los trabajos, relación hacia la asignatura, relación con los compañeros, participación voluntaria en la clase, retrasos, respeto al orden general de clase y al material, vestimenta adecuada para la asignatura. Existe un documento de normas de la asignatura que ayudará a la aplicación de las faltas en este apartado. En este apartado el alumn@ partirá de un 8 y se le irán restando mediante negativos 0,5ptos o sumando positivos 0,5 que se obtendrán por un comportamiento o colaboración excepcional, participación en el blog de la asignatura, preparación de partes de una clase, trabajos voluntarios,…

Los porcentajes concretos de cada uno de estos contenidos serán los siguientes:

1ºy 2º ESO	3ºy 4º ESO	1º BACHILLER
A) PRUEBAS Y TRABAJOS TEÓRICOS: 20% B) TAREAS: 60% C) ACTITUD: 20%	A) PRUEBAS Y TRABAJOS TEÓRICOS: 25% B) TAREAS: 60% C) ACTITUD: 15%	A) PRUEBAS Y TRABAJOS TEÓRICOS: 35% B) TAREAS: 55% C) ACTITUD: 10%

NOTA: Cada falta de equipación o asistencia injustificada restará 0,5 puntos en la nota final además del 0,5 del apartado de actitud. En el caso en el que un alumno acumule tres faltas de equipación o asistencia sin justificar, en una evaluación, supondrá el suspenso de la misma independientemente de los porcentajes que obtenga en los contenidos de la materia.

Cada falta de puntualidad, comportamiento, material, entrega tarde de trabajos o no cumplimiento de las normas de la asignatura, restará 0,5 puntos en el apartado de actitud. Se anotará en el cuaderno con un negativo acompañado del símbolo correspondiente. Cualquier actitud positiva destacada, trabajos voluntarios, ayuda extra podrá suponer un positivo en el apartado de actitud sumando 0’5 puntos en dicho apartado y señalado como un +.